



MINISTERIO PÚBLICO  
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 5210

**POR LA QUE SE CONFORMA EL COMITÉ DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Asunción, 30 de noviembre de 2021

Visto: El memorandum D.G.E. N.º 515/2021 de la Dirección de Gabinete Ejecutivo, presentado el 29 de noviembre de 2021; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, a través del documento de referencia, se elevó el memorando n.º 20/2021 de la Coordinación del MECIP, que guarda relación con la conformación del Comité de Ética y Buen Gobierno del Ministerio Público, conforme con lo establecido en la resolución F.G.E. N.º 724/2021.

Por resolución F.G.E. N.º 4198 del 17 de diciembre de 2020 y resolución F.G.E. n.º 724 del 19 de febrero de 2021, fue aprobado el Código de Ética-Segunda Edición y el Protocolo de Buen Gobierno-Segunda Edición, respectivamente.

El artículo 42 de la resolución F.G.E. N.º 724/2021, establece: "Composición y periodo de los miembros del Comité: El Ministerio Público define que los integrantes del Comité de Buen Gobierno serán los mismos que integran el Comité de Ética, los que serán designados de forma anual durante la revisión del sistema a propuesta de la alta dirección".

Igualmente, la resolución F.G.E. n.º 4198/ 2020, en su parte pertinente relacionada a la conformación del Comité de Ética refiere: "...estará conformado por miembros designados por la máxima autoridad del Ministerio Público y representantes gremiales legalmente constituidos y homologados...".

Conforme con la autonomía funcional y administrativa otorgadas por la Constitución Nacional (artículos 266 y 268) y la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", (artículos 1, 49 y 50) corresponde conformar el Comité de Ética y Buen Gobierno.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

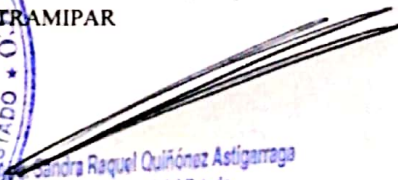
**RESUELVE:**

1.- Conformar el Comité de Ética y Buen Gobierno del Ministerio Público, que estará integrado por representantes gremiales y funcionarios conforme con la siguiente nómina:

- Abg. María Soledad Machuca Vidal, fiscal adjunta
- Abg. María Soledad Quiñonez Astigarraga, agente fiscal
- Abg. María Eusebia Segovia, agente fiscal
- Abg. Mariela Cazal, Unidad Especializada de Delitos Económicos y Anticorrupción-UDEA
- Abg. Sara Sosa, Centro de Entrenamiento del Ministerio Público
- Abg. María Gabriela Mariño, Dirección de Análisis de Información Estratégica
- Abg. Tony Orlando Ferreira, Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Abg. María Rosa Chamorro, Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Abg. Shirley Haurón, Centro de Entrenamiento del Ministerio Público
- Licdo. José Cattoni, Centro de Entrenamiento del Ministerio Público
- Abg. Adriana Núñez, Coordinación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay - MECIP
- Sr. Odilón Turo, miembro titular del Sindicato de Funcionarios, Empleados y Trabajadores del Ministerio Público de la República del Paraguay - SIFETRAMIPAR
- Sr. Adolfo Rolando Marín, miembro suplente del Sindicato de Funcionarios, Empleados y Trabajadores del Ministerio Público de la República del Paraguay - SIFETRAMIPAR

  
Lisa Beatriz Mencia Martínez  
Coordinadora General  
Ministerio Público



  
Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga  
Fiscal General del Estado



MINISTERIO PÚBLICO  
República del Paraguay


RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 5210-

**POR LA QUE SE CONFORMA EL COMITÉ DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO DEL MINISTERIO PÚBLICO**

- **Abg. Justo Duarte Guanes**, miembro titular del Sindicato de Asistentes Fiscales del Ministerio Público del Paraguay - SIAFIMIPP
  - **Abg. Walter Báez**, miembro suplente del Sindicato de Asistentes Fiscales del Ministerio Público del Paraguay - SIAFIMIPP
  - **Abg. Eugenio Ocampos**, agente fiscal, miembro titular de la Asociación de Agentes Fiscales del Paraguay
  - **Abg. Francisco Cabrera**, agente fiscal, miembro suplente de la Asociación de Agentes Fiscales del Paraguay
- 2.- Designar** como coordinador del Comité de Ética y Buen Gobierno a la fiscal adjunta, **Abg. María Soledad Machuca Vidal**.
- 3.- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

  
Lisa Beatriz Mencia Martínez  
Coordinadora General  
Ministerio Público



  
Abg. Sandra Rosquet Quiñónez Astigarraga  
Fiscal General del Estado